

Quito, 09 de Marzo del 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE  
ARTIREL S.A  
Presente.-

De mis consideraciones:

Una vez conocidos los estados financieros de la empresa ARTIREL S.A, correspondiente al ejercicio contable 2.014, doy fe que los mismos , una vez realizado mi análisis, los he aprobado ya que se sujetan a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, así como a sus normas y principios contables establecidos en el país.

Por la atención dada a la presente, queda de ustedes,

Atentamente,



Angely Ortiz H.  
CI. 171160632-5  
COMISARIO